

¡Llama! Es fácil y rápido

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, pone a tu disposición:

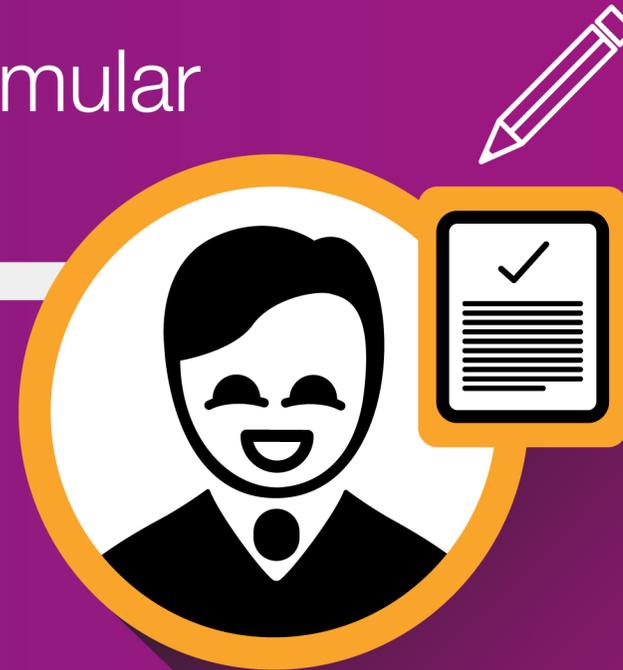


Un asesor te atenderá y registrará tu solicitud



Te orientará para formular las preguntas

Te indicará que organismo pudiera dar respuesta
y te apoyará a dar seguimiento a tu solicitud.



@INAlmx



@INAlmexico

De manera personal, por la PNT o vía **#Telinai**, tus solicitudes tienen el mismo valor jurídico.

#INAlfácilyrápido amplía las posibilidades para que ejerzas tú **#Derechoalainformación**



inaimexico